ACCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS

Los agentes gubernamentales deben aportar ideas sobre quiénes son los interesados e identificarlos sin perder de vista que estos no representan un grupo estático¹³. Los interesados en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración son los que, de forma directa o indirecta, representan a los migrantes y están en disposición de exponer sus puntos de vista y sus intereses.

Para identificar a los interesados, examine la Herramienta 1 y reflexione:

- ¿Quién estaría concernido por la migración segura, ordenada y regular?
- ¿Quién podría influir en la migración segura, ordenada y regular?
- ¿Quién tiene interés en la migración segura, ordenada y regular?
- ¿Las necesidades de qué personas cabe satisfacer mediante la aplicación de los objetivos del Pacto Mundial para la Migración?
- ¿Qué agentes se ven afectados por la adopción de decisiones relacionadas con la migración?
- ¿Qué agentes necesita que participen para garantizar la aplicación satisfactoria del Pacto Mundial para la Migración?
- ¿Qué agentes están generalmente infrarrepresentados y no suelen participar, por ejemplo, los propios migrantes, incluidas las mujeres y los niños migrantes?
- 13. De la Mata, G., Do you know your stakeholders? Tool to undertake a Stakeholder analysis (Innovation for Social Change, 2014).

ACCIÓN 2

ESTABLECIMIENTO DE UNA COLABORACIÓN SIGNIFICATIVA

La colaboración inclusiva y proactiva con los interesados debe comenzar en el momento de la planificación y continuar durante todas las etapas del proceso de aplicación, seguimiento y examen del Pacto Mundial para la Migración. A efectos de establecer una colaboración significativa es importante entender quiénes son los interesados y crear mecanismos de colaboración adecuados y efectivos.

1. Entender quiénes son los interesados

- ¿Cómo participa cada uno de los interesados en la gobernanza migratoria?
- ¿Cuál es el papel y el interés de estos en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración?
- ¿Qué posibles conflictos de intereses pueden existir entre los diversos interesados y por qué?
- ¿Cómo es posible construir una confianza entre todos los interesados pertinentes para llegar a una perspectiva común sobre la aplicación del Pacto Mundial para la Migración?

2. Decidir cómo involucrar a los interesados

La participación de los interesados puede adoptar diversas formas, por ejemplo:

Consultas

Reuniones

Audiencias

Diálogos

Asociaciones

Planes, declaraciones y comunicaciones conjuntas

Consejos consultivos

Puestos en grupos de trabajo y comités

También se puede recurrir a diversas modalidades de comunicación, a saber, presenciales o en línea, retroalimentación escrita y encuestas. La comprensión de las necesidades y capacidades de los interesados seleccionados servirá como base para elegir mecanismos y modalidades de participación significativos durante el proceso de aplicación, seguimiento y examen del Pacto Mundial para la Migración. En ese contexto, cabe considerar:

- ¿Cuánto tiempo necesitará para establecer una colaboración significativa con cada uno de los interesados?
- ¿Qué recursos serán necesarios? ¿Es necesario impartir capacitación o dar orientaciones a determinados agentes para mejorar su capacidad de colaborar de manera significativa? ¿Cómo podría llevarse esto a cabo?
- Habida en cuenta de que no existe un modelo único que sea válido para todos los casos, ¿qué mecanismos y modalidades de participación fomentarán la cooperación con cada uno de los interesados?

Garantizar la accesibilidad, la representación equitativa y la transparencia

- ¿Cómo puede garantizar la representación equitativa y la participación significativa de todos los interesados? En particular, ¿cómo podría incluirse a las personas que suelen estar escasamente representadas, como las mujeres, los migrantes indocumentados o los niños y jóvenes?
- ¿Qué medidas concretas se necesitan para hacer los procesos accesibles a todos los interesados pertinentes?
- ¿Qué información completa, detallada y transparente tendrá que transmitir a cada uno de los interesados?¹6

^{16.} Jeffery, N, Stakeholder Engagement: A Road Map to Meaningful Engagement (Cranfield School of Management, 2009).

ACCIÓN 3

ELECCIÓN DE UN MARCO INSTITUCIONAL

Escoger un marco institucional para la aplicación del Pacto Mundial para la Migración implica examinar los procesos relacionados que ya existen, el contexto y las capacidades institucionales específicas del país. En algunos países, el mejor marco institucional para la aplicación del Pacto Mundial para la Migración puede ser un órgano ya existente — como un ministerio de migración o un mecanismo de coordinación mientras que en otros países se podría requerir la creación de un organismo completamente nuevo. Los Estados deberían analizar la forma de vincular la aplicación del Pacto Mundial para la Migración con procesos de planificación y presupuestación más amplios, así como con los mecanismos nacionales para la presentación de informes y el seguimiento en relación con otros marcos y obligaciones internacionales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba.

Una vez determinado el marco institucional, es importante establecer procesos de trabajo claros que hayan sido debatidos y acordados entre todos los agentes. Esto podría incluir la creación de un mandato específico en el que se definan el plan de trabajo y se asignen las funciones, las responsabilidades y las relaciones jerárquicas.

Opción 1: Designar a un organismo existente

A veces los Estados designan a uno o dos ministerios, instituciones u órganos gubernamentales para que dirijan la implementación del proceso. A nivel nacional, este órgano puede ser la Oficina de la Presidencia o del Primer Ministro o el ministerio competente en materia de migración, trabajo,

estadística o planificación del desarrollo. El ministerio responsable de las cuestiones migratorias suele ser un buen candidato, ya que posee pericia técnica, relaciones ya consolidadas y poder de convocatoria con las partes interesadas en el ámbito de la migración a efectos de facilitar la colaboración. Ahora bien, aunque se seleccione un ministerio, institución u órgano para dirigir el proceso, resulta crucial promover la participación de todos los demás ministerios para garantizar el enfoque pangubernamental. La oficina o el ministerio nacional de estadística podría, por ejemplo, realizar una sólida labor de seguimiento y evaluación y contribuir a aumentar la capacidad para la gestión de datos sobre migración a más largo plazo. Conviene conceder especial atención a los departamentos gubernamentales que no suelen tomar parte en la formulación de políticas migratorias y la adopción de decisiones relacionadas con la migración pese a tener un papel central en la prestación de servicios a los migrantes (por ejemplo, los encargados de la educación, la salud y la protección de la infancia).

EJEMPLO: Jamaica cuenta con un Grupo de Trabajo Nacional sobre Migración Internacional y Desarrollo que se creó hace casi un decenio como parte de los esfuerzos por integrar la migración en las iniciativas de planificación del desarrollo del país¹⁷. El grupo de trabajo está presidido conjuntamente por el Instituto de Planificación de Jamaica y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, y es un ejemplo de marco institucional preexistente que podría dirigir la aplicación del Pacto Mundial para la Migración¹⁸.

^{17.} Gobierno de Jamaica, Jamaica's experience - Mainstreaming migration into national development strategies (2012).

^{18.} Organización Internacional para las Migraciones, Oficina de la OIM en Jamaica, "Migration in Jamaica: A country profile 2018" (2018).

EJEMPLO: Suecia ha decidido servirse de la estructura de aplicación de la Agenda 2030 ya existente para dar seguimiento a la aplicación del Pacto Mundial para la Migración. Más concretamente, Suecia prevé utilizar como mecanismo de seguimiento y aplicación una estructura interdepartamental ya establecida, basada fundamentalmente en la meta 10.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹⁹.

Opción 2: Establecer una entidad específica con ese fin

Los Estados pueden optar por establecer una institución, consejo o grupo de trabajo que coordine a diversos organismos gubernamentales para dirigir el proceso. Este órgano específico podría coordinar las actividades entre los agentes gubernamentales competentes, contribuir a la coordinación y la adopción de decisiones y operar tanto a nivel nacional como local. En todas las instancias, esta entidad debería ser de carácter interinstitucional.

^{19.} Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, Call for voluntary sharing of initiatives, Experiences and lessons learned: The case of Sweden" (s.f.).

ACCIÓN 4 SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización implica compartir información con los interlocutores pertinentes y solicitar observaciones de estos, teniendo en cuenta sus diferentes funciones y responsabilidades. Las actividades de sensibilización deben realizarse desde el inicio de la planificación del Pacto Mundial para la Migración y pueden continuar a lo largo del proceso de aplicación, seguimiento y examen, por ejemplo en forma de actividades de creación de capacidad técnica.

Las actividades de sensibilización para los agentes gubernamentales deberían ayudar a los encargados de la formulación de políticas a comprender la importancia de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración y explicar por qué la migración es una cuestión transversal que afecta a todas las esferas. Los agentes gubernamentales de los diferentes sectores — desde la gestión de fronteras hasta la atención de la salud y la aplicación de la ley — tendrán diversos niveles de experiencia en relación con la migración y las actividades deberían diseñarse teniendo esto en cuenta. Entretanto, el objetivo de las actividades de sensibilización dirigidas a otros interesados y al público en general es presentarles la visión del Pacto Mundial para la Migración, hacerles conscientes de la importancia de la gobernanza de la migración y mejorar la comprensión de los derechos de los migrantes por parte del público.

Actividades de sensibilización

Las actividades de sensibilización no deberían ser estáticas en cuanto al contenido y los plazos. Más bien deberían ir adaptándose periódicamente a la evolución del contexto y ajustarse a las tendencias y acontecimientos sociales y políticos que afectan a la migración a una escala más amplia. Entre las actividades y los medios de sensibilización están las siguientes:

- → Colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados para la difusión de mensajes e información
- → Sesiones informativas e informes
- → Material impreso y en formato electrónico
- → Eventos culturales
- → Educación formal e informal
- → Formación dirigida a los medios de comunicación
- → Medios de comunicación tradicionales
- → Medios sociales



Actividades de sensibilización en el contexto de una pandemia mundial: Well Governed Migration as an Essential Element of Effective COVID-19 Response

La COVID-19 ha agravado algunos de los desafíos más importantes que plantea la migración a nivel mundial. Muchos Estados han logrado responder a estos desafíos de manera más eficaz aplicando diversos compromisos del Pacto Mundial para la Migración, como la regularización de los migrantes; la garantía de servicios y de protección básica para todos los migrantes, con independencia de su situación migratoria; y la puesta en libertad de los migrantes detenidos en favor de alternativas basadas en la comunidad²⁰.

En momentos de agitación a escala mundial, como por ejemplo durante una pandemia, las actividades de sensibilización sobre el Pacto Mundial para la Migración deberían insistir en el modo en que algunas de las medidas propuestas en este instrumento podrían contribuir a hacer frente a estos tiempos convulsos. En el informe de políticas elaborado por la Red, titulado *The Global Compact for Migration (GCM): Well Governed Migration as an Essential Element of Effective COVID-19 Response*, se aportan algunos ejemplos de este enfoque. El informe describe la forma en la que el Pacto Mundial para la Migración podría aplicarse para prevenir y combatir los efectos negativos de la COVID-19 para los Estados, el sistema de las Naciones Unidas y otros interesados, y presenta ejemplos de prácticas prometedoras.

El informe de políticas puede consultarse en el sitio web de la Red (https://migrationnetwork.un.org).

^{20.} Red de Naciones Unidas sobre la Migración, La pandemia de la COVID-19: una oportunidad para redefinir la movilidad humana (2020).